

Guayaquil, abril del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PIKOSO S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe correspondiente a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011:

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar negocios con sociedades afines del país, lo que no se ha podido lograr, aunque este año mejoraron un poco los ingresos en relación al año anterior, pero no como se esperaba; por otro lado los costos son altos por lo que no se puede obtener mejores resultados.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los Resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2011, exista una Utilidad Neta de \$795.49.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro de seguro nos den buenos resultados.

Atentamente,



Contreras Llopert Ana Maria
Gerente General

